

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy 21 de julio de 2023, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 17 julio del 2023, emitido por el señor Magistrado de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia HUGO QUINTERO BERNATE, que AVOCA conocimiento de la demanda de tutela instaurada por CARLOS HUGO JARAMILLO ARANGO, contra la Sala de Descongestión No. 4° de la Sala de Casación Laboral de esta Corporación, así mismo dispuso vincular, al presente trámite constitucional a las autoridades, partes e intervinientes que participaron en el proceso ordinario con radicado No. 05001310500520160008000, así como a la Secretaría de la Sala accionada.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso No. 05001310500520160008000, en especial a ALCIDES MANUEL RAMIREZ MOLINA, GUILLERMO ANTONIO SALAZAR GAVIRIA, MARIA STELLA LOPEZ ALVAREZ, CARLOS ALBERTO ZAPATA GALLEGO, LUIS NOLBERTO ESCOBAR VASQUEZ, MATILDE DE JESUS PEREZ ZAPATA, ARACELLY GOMEZ GIRALDO, GUSTAVO HERNANDO ORREGO ALVAREZ, RODRIGO DE JESUS DAVID AGUIRRE, WILLIAM VEGA ARANGO, demandantes, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional. Se adjunta copia del auto para que dentro del término improrrogable de doce (12) horas, respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que pertinentes a la dirección electrónica: despenaltutelas002dr@cortesuprema.gov.co, despenal002hg@cortesuprema.gov.co; notitutelapenal@cortesuprema.gov.co;

HÉCTOR LEONEL BLANCO MALDONADO

Auxiliar Judicial II

JOSE VICENTE LEON V.